



# Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

Fundada el 28 de Noviembre de 1961  
(Personería Jurídica N°1236)

Adherida a la Federación de Asociaciones  
del Personal de los Parlamentos  
Latinoamericanos (FAPPLA)

---

NOTICIAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Buenos Aires, marzo/abril 2009.-

Año XIII N° 95

---

## SUMARIO

Editorial	Pág. 2 y 3
Cronograma de pagos	Pág. 4
Cronograma Bco. Ciudad	Pág. 5
Imp. a las ganancias	Pág. 5
Cancelación de juicios	Pág. 6
Previsión Social	Pág. 7
Subcomisión de Teatro	Pág. 8
Subcomisión de Folklore	Pág. 8
Subcomisión de Damas	Pág. 8
Clases de Tango	Pág. 8
Subcomisión de Cultura	Pág. 9
Convenio con SMSV	Pág. 9
Subcomisión de Coro	Pág. 10
Curso de Manualidades	Pág. 11
Seguros de Vida	Pág. 11
Trámites de documentación	Pág. 12
Departamento de Turismo	Pág. 13
Advertencia a socios	Pág. 14
Alquiler de quincho	Pág. 14
Novedades Mutuales	Pág. 14/15
Cronograma de Actividades	Pág. 16

## INFORMACION PARA LOS SOCIOS ACTIVOS

Con este número se adjunta el cupón que lo acredita como socio, válido para los años 2009/2010.

En cuanto a los socios adherentes (personal en actividad) los cupones tienen validez hasta el 1° de enero de 2010.

## PRONOSTICOS QUE CONFUNDEN

El año que comienza es costumbre formular pronósticos para la economía y, por lo tanto, para el desempeño de instituciones públicas y privadas. La previsible reducción de la actividad y el deterioro del mercado de trabajo requerirán una mejor gestión de recursos, mejoras reales en la calidad institucional para generar una mayor confianza en los inversores.

En el mejor de los casos es evidente que, como sucederá en el resto del mundo, la economía crecerá sustancialmente menos que en los años recientes y que eso se reflejará en los niveles de empleo, de ingresos públicos y privados, y de pobreza.

Para hacer frente a esta situación, el Gobierno anunció un conjunto de medidas destinadas a movilizar la inversión pública y estimular el consumo, la producción y las exportaciones, así como para combatir la competencia externa desleal.

Atmósfera pesada, debilidad de los liderazgos, turbulencias y conflictos: a todo ello concurren los análisis, discursos y ofensas recíprocas, son moneda corriente en la vida política.

¿Estamos levantando la mirada más allá de estas querellas? La Argentina padece de una creciente miopía para vislumbrar el largo plazo y obrar en consecuencia.

Desde luego hubo avances, antes y ahora, aunque tal vez sería deseable que al ánimo para reparar las tragedias del pasado correspondiese una voluntad equivalente para atrapar el futuro. Se enfrenta una baja capacidad de financiamiento del sistema financiero local y una muy escasa

disponibilidad de financiamiento externo. Para contrapesar estas limitaciones cuenta con los fondos de la ANSeS, pero éstos no son infinitos y deben administrarse teniendo en cuenta el equilibrio de largo plazo del sistema previsional. Esto nos preocupa fundamentalmente pues hace a la financiación del pago a los jubilados y pensionados. Como también nos preocupa el saber por qué ese dinero no se destina al pago de los juicios que los mencionados tienen ganado y con sentencia firme, a ese organismo.

Los impuestos que van a la Seguridad Social aumentaron más del 25%. Por el contrario el padrón de beneficios tuvo un aumento menor. Si esos cálculos se confirman y eligiendo el índice menor, el aumento piso de las jubilaciones para marzo debería ser el 15/16%. Y en septiembre dependerá de lo que pase con los salarios y la recaudación en la primera mitad de 2009.

El saber cambiar a tiempo no necesariamente genera, un consenso inmediato. Anuncia, al contrario, un camino posible de recuperación. Habría que reconocer que hay algunas razones

elementales de cuyo correcto enunciado y aplicación también depende nuestro futuro.

Si bien no parece que este año sea el más propicio para afrontar estos problemas: la mortalidad infantil, la pobreza, la indigencia y la suma de desigualdades, en algún momento habrá que romper el curso de las confrontaciones sin sentido y comenzar a reconstruir.

Este consuelo no obsta para preguntarnos sobre qué bases estamos especulando con respecto al tamaño del mapa de la indignidad humana en el país.

Factores como la capacidad de gestión y transparencia del sector público, o la previsibilidad y espíritu negociador de los gobiernos son importantes en cualquier momento económico. Pero en momentos de crisis se convierten en indispensables porque deben administrarse recursos en disminución ante necesidades crecientes, y porque es necesario fomentar la confiabilidad de las instituciones para compensar los temores que genera el deterioro de las variables de la economía.

## **Subcomisión de Previsión Social**

### **ASESORAMIENTO PREVISIONAL GRATUITO**

A raíz de que numerosos empleados del H. Congreso de la Nación se acercaron a la Asociación para asesorarse sobre la iniciación de sus trámites jubilatorios, comunicamos que nuestra Subcomisión de Previsión Social cumple la mencionada tarea en forma gratuita, los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 14 a 17 horas.

PRESTAMOS PERSONALES A ASOCIADOS QUE COBRAN SUS  
HABERES EN EL BANCO CIUDAD DEL GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Los asociados que cobran sus haberes por la entidad bancaria señalada anteriormente, pueden acceder a créditos personales a una baja tasa de interés, hasta \$ 10.000 con plazo de 36 meses con garantía; hasta \$ 3.000.- a sola firma.

Solamente deben concurrir a la sucursal donde perciben sus haberes y efectivizar el trámite correspondiente al préstamo personal con la siguiente documentación:

- ✓ Documento de identidad (original y fotocopia)
- ✓ Recibo de haberes (original y fotocopia)
- ✓ Servicio donde conste el domicilio (luz, gas, teléfono, etc.) o certificado de domicilio de la Policía (original y fotocopia)

UNICAMENTE PARA LOS SOCIOS QUE COBRAN EN EL  
BANCO CIUDAD CON TARJETA

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE MARZO 2009

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Todos los haberes	0 y 1	11/03/2009
	2 y 3	12/03/2009
	4 y 5	13/03/2009
	6 y 7	16/03/2009
	8 y 9	17/03/2009

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE ABRIL 2009

Todos los haberes	0 y 1	08/04/2009
	2 y 3	13/04/2009
	4 y 5	14/04/2009
	6 y 7	15/04/2009
	8 y 9	16/04/2009

CRONOGRAMA DE PAGOS - HABERES DE MARZO 2009

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	25/03/2009
	2 y 3	26/03/2009
	4 y 5	27/03/2009
	6 y 7	30/03/2009
	8 y 9	31/03/2009

CRONOGRAMA PARA HABERES DE ABRIL 2009

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	24/04/2009
	2 y 3	27/04/2009
	4 y 5	28/04/2009
	6 y 7	29/04/2009
	8 y 9	30/04/2009

AVISO:

Las fechas consignadas, están supeditadas a que la ANSeS no las modifique. El plazo de vigencia para cobrar es de veinte (20) días corridos, contados a partir de la fecha de pago.

**IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Recordamos a nuestros socios que a la brevedad deben presentar la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al año en curso.

Para ello deberán retirar en nuestra Asociación o en la D.G.I. el formulario F 572 y entregarlo, luego de completado en la ANSeS correspondiente a su domicilio. La declaración jurada es de carácter obligatorio.

Por cualquier dificultad, asesorarse en la Asociación.

**CAMBIO DE BANCO PARA EL COBRO DE HABERES JUBILATORIOS**

Se informa a los socios que, necesitan el cambio de la entidad bancaria para el cobro de sus haberes, **deberán llamar al teléfono 0800-222-6737 de 8 a 16 hs, indicando nombre y apellido, número de documento y beneficio y entidad bancaria con el nombre y domicilio de la agencia donde desea cobrar sus haberes.**

## CANCELACION DE JUICIOS CON SENTENCIA FIRME

Hemos recibido por parte del Estudio Dr. Kersman un informe sobre el estado de los juicios de nuestros asociados -alrededor de doscientos- aún pendientes de cobro. Entre otros conceptos se señala la denuncia penal efectuada ante el no cumplimiento de la sentencia judicial en los siguientes términos:

"DENUNCIA PENAL: Con el propósito de que los funcionarios cesen en el incumplimiento de la sentencia que ordena el pago, se ha iniciado por parte del suscripto una denuncia ante la fiscalía del Dr. Guillermo Marijuan, esto es, ante la Unidad Fiscal de Investigaciones de la Seguridad Social, tendiente a determinar si se ha incurrido en delito y quién o quiénes son los responsables.

Junto con la denuncia se han acompañado todas las sentencias que obligan al pago y los listados de los actores respecto de quiénes aún no se han cumplido las mandas judiciales.

También se ha acompañado en esta presentación, las cartas, oficios y cartas documento, enviadas al Lic. Rafael Pralón, a la Gerencia del Dr. Daniel Reposo y al Sr. Walter García. Todo este material está en el estudio con los sellos de recepción oficial correspondiente y se encuentra a disposición de las autoridades o miembros de esa Asociación que pudieran requerir su vista.

EMBARGO Y EJECUCION: Como adelantamos en el punto uno, hasta hace muy poco tiempo, los Juzgados del fuero interviniente, se negaban a admitir los pedidos de embargos y ejecución de los créditos. Si bien en la mayoría de los casos sigue siendo así, ha habido ciertos cambios de criterio en lo que respecta a los Juzgados 05 y 03, quienes bajo ciertas circunstancias han hecho lugar al cobro compulsivo de estos créditos.

Afortunadamente para nuestro grupo de interés, gran parte de los actores obran en causas que tramitaron por ante estos dos juzgados, por lo que se ha iniciado la gestión pertinente. Este es un trabajo extraordinariamente complicado y pesado porque implica la realización de las liquidaciones contables de los adeudos de cada uno de los interesados persona por persona y mes por mes.

Esto implica prácticamente la intervención de diez personas que deberán trabajar de dos a tres meses para poder efectivizar el trabajo.

LOS MOROSOS PERJUDICAN AL RESTO: La existencia de morosos, perjudica gravemente el éxito de esta operación, porque hay muchos actores que han cobrado los juicios y que maliciosamente, para eludir el pago de nuestros honorarios, no han denunciado esta circunstancia. Esto conlleva a que nosotros concentremos nuestros esfuerzos en que cobren quienes creemos que no cobraron y muchas veces nos ha ocurrido, que después de varias semanas de trabajo nos informan que muchas de las personas que hemos solicitado, ya efectivizaron su cobro."

### Adiós a la tablita de Machinea

La AFIP publicó el 8 de enero la última reglamentación que faltaba para que los asalariados (por extensión se aplica a los jubilados) puedan despedirse definitivamente de la "tablita" de Machinea para el cálculo del impuesto a las Ganancias. Así, con los haberes de enero, los jubilados que vieron recortado su aguinaldo por la aplicación de ese mecanismo recibirán el reintegro de lo que se les descontó de más en diciembre.

Por ley se dispuso la derogación a partir del 1 de enero de este año y estipuló que el medio aguinaldo de diciembre fuera exceptuado de la aplicación de la tablita. Pero como se demoró la reglamentación muchas empresas pagaron el aguinaldo con estas deducciones y ahora deberán cumplir con los reintegros.

No se debe confundir la derogación de la famosa "tablita" con el descuento que se efectúa por el art. 9° de la ley 24.463.

### UNA RESOLUCION ARBITRARIA E INJUSTA CON UN FUNCIONARIO QUE DESCONOCE LO QUE FIRMÓ

En el programa del 6 de enero ppdo. de Samuel "Chiche" Gelblum por Canal 26 el Director Ejecutivo de la ANSES Dr. Amadeo Boudou, ante una pregunta del conductor del programa, manifestó que "todos los jubilados cobraron o cobrarían los doscientos pesos" que se incrementaron con el cobro del último medio aguinaldo percibido por los mismos.

El mencionado funcionario con fecha 19 de diciembre del 2008 firmo la circular interna N° 59/08 donde limita el cobro de los \$ 200 a los haberes que no superen los \$ 5.055,13 contrariando así la norma dictada expresamente para favorecer a todo el universo de los jubilados y pensionados.

Cualquier comentario al respecto está demás.

### PROYECTO DE LEY SOBRE LA MODIFICACION DEL ART 9° DE LA LEY 24.463

Con el reinicio de la labor parlamentaria se intensificarán las gestiones para que sea tratado el proyecto del Diputado Nacional Dr. Héctor Recalde sobre la iniciativa señalada.

Se trata de un acto de verdadera justicia que involucra a jubilados de distintos sectores y que evitaría -de aprobarse la señalada modificación- que el Estado Nacional siga perdiendo juicios con el consiguiente perjuicio patrimonial.

## **Subcomisión de Talleres de Teatro y Actividades Afines**

*Sus realizaciones y ensayos se desarrollan los días jueves de 20 a 22 hs, no es necesario tener experiencia previa. Con la idea de ampliar sus actividades, se invita a hijos/as, nietos/as de nuestros socios a participar de las mismas. **Comienzo de las actividades: 12 de marzo.***

## **Subcomisión de Folklore**

Las actividades se desarrollan los días lunes dentro del horario de 15 a 19, en Alsina 2149.

Están a cargo de la profesora de danzas folklóricas Da. Ana María Puche y debido a la numerosa concurrencia, los interesados deben contactarse con los miembros de la Subcomisión, los días lunes en el horario indicado. **Comienzo: 6 de abril.**

## **Reanudación de las Clases de Tango**

**Viernes de 17 a 19 hs.**

Las mismas se llevarán a cabo en Sarandí 168 los días señalados y en el horario indicado a cargo del Prof. Armando Mazzantini (Armandito).

Para mayor información, los interesados deberán contactarse con los miembros de la Subcomisión (Eduardo Ferraro, Haydée N. Blanco y Clara Barone) a fin de intervenir en las clases teóricas y prácticas, **las que son totalmente gratuitas.**

**Comienzo de las prácticas: viernes 6 de marzo.**

## **Subcomisión de Damas**

**El próximo martes 7 de abril a las 17 hs.** se realiza el tradicional Té de la Damas que organizan nuestras compañeras el primer martes cada mes.

Por razones de organización no olvide confirmar su concurrencia a las integrantes de la Subcomisión.

## **Subcomisión de Cultura**

MES DE ABRIL

CAFE CULTURAL - 15 horas

SEDE ALSINA 2149

- Miércoles 15: "Las bellezas de Estambul", por el profesor Aquilino GONZALEZ PODESTA. Proyección de diapositivas.
- Miércoles 22: El licenciado Marcelo PARODI nos hablará sobre "Liderazgo Social".
- Miércoles 29: "El romanticismo en la pintura rioplatense". Por la licenciada María Beatriz AREVALO, ilustrada con diapositivas.

Comenzamos después de la Semana Santa, nuestras reuniones. Esperamos encontrar, como siempre, el entusiasmo de las personas, que año tras año, nos han acompañado. Deseamos también que otros socios participen de estos reencuentros. Diversos temas y comentarios, alrededor de un café, seguramente animarán las tardes de los miércoles. La vida nos da la oportunidad de acercarnos. Nuestra Asociación los espera para conocer otros barrios de nuestra ciudad, hablar de otras culturas, y recorrer nuestras provincias.

"No tengo edad...tengo vida: un don de cada día"

Oportunamente les informaremos sobre paseos culturales.

### Prolongación del Convenio de atención recíproca con la Sociedad Militar Seguros de Vida

Hemos convenido con los directivos de la Institución señalada la prolongación del Convenio que tenemos firmado con sus autoridades.

En ella nuestros socios tienen la alternativa de contar con préstamos personales, servicios de Turismo, pago de servicios y toda su línea de beneficios.

## **Subcomisión de Coro**

Reúne a todos aquellos que quieran cantar y disfrutar de una actividad artística conformada en grupo.

No se requiere experiencia previa. Dentro del ensayo se trabajan las dificultades en la emisión de la voz.

El repertorio abarca tanto obras populares como académicas.

El mismo ha hecho ya con gran éxito numerosas presentaciones en distintas Instituciones y Teatros.

Los coreutas del Coro de la Asociación comenzarán sus ensayos el **2 de marzo próximo a las 19 horas en Alsina 2149.**

Los interesados en incorporarse al mismo deben concurrir los días lunes a partir de la hora señalada.

Estimadas/os Socias/os:

El 19 de diciembre último se realizó en nuestros Salones la Cena Anual de Camaradería de nuestra Asociación.

Son pocas las palabras para dar dimensión -desde todo punto de vista- al éxito alcanzado en la misma y las muestras de amistad, solidaridad y camaradería vividas.

Agradecemos a las autoridades nacionales el Círculo de Ministros, Secretarios y Subsecretarios y del Círculo de Auditores la concurrencia de sus representantes y la de vuestra presencia, en la seguridad de que volveremos a encontrarnos en próximas reuniones.

Los ganadores de los sorteos efectuados en la cena fueron:

1° premio: un DVD .

GANADOR: tarjeta N° 151, Gabriela Herrera (Socia N° 3156)

2° premio: Pava Eléctrica

GANADOR: tarjeta N° 180, Assadourian Joaquín (Socio N° 2474)

3° premio: Mini pimer

GANADOR: tarjeta N° 134 - Carmen Martino (Invitada )

4° premio: Pintura y Decupage "Arte Francés" realizada por las participantes del curso de manualidades

GANADOR: tarjeta N° 164 - Hugo Jesús (Socio N° 1027)

5° premio: un reloj para hombre

GANADOR: tarjeta N° 128 - María Esther Bellini (Socia N° 297)

## **CURSOS DE MANUALIDADES**

**Comienzo de las clases: jueves 19 de marzo**

**PROFESORA: MARIA ESTHER CARULLO**

**TODOS LOS JUEVES**

**PINTURA Y DECUPAGGE "ARTE FRANCES" – 10 a 12 hs.**

Este Arte, se conoce por primera vez en la época victoriana, en la que se utilizaban diferentes elementos y láminas cortándolas y pegándolas una sobre otra, retocándolas con pintura y así lograr piezas artísticas y de gran belleza.

**FLORES – PORCELANA FRIA - 1º, 2º Y 3º NIVEL: 14 a 18 hs.**

**Los cursos son gratuitos**, para inscribirse y conocer el cronograma de trabajo contactarse los días jueves con la Prof. Maria Esther.

### INFORMACIONES SOBRE SEGUROS DE VIDA

Hemos recibido por parte de SMG Life (Compañía de Swiss Medical Group) Cardinal Life Compañía de Seguros de Vida S.A., con domicilio en Arenales 1826, 3º piso de la Capital Federal, la siguiente comunicación:

- 1) Edad máxima de futuros ingresos: hasta cumplir los 75 años de edad.
- 2) Edad máxima de permanencia: sin límite de edad.

A raíz de conversaciones que venimos sosteniendo con los representantes de la empresa, hemos convenido en realizar por esta única vez, una nueva apertura e invitar a los socios que todavía no lo han hecho, adherirse al Seguro de Vida con un costo de \$ 40.- mensuales y un capital asegurado de \$ 5.000.-. Los interesados deben llamar a nuestra Asociación -Sector Seguros- y serán visitados en su domicilio por un representante de la Compañía para realizar los trámites correspondientes.

COBERTURA: Fallecimiento por cualquier causa

EXTENSION DE SEGURO A LAS PENSIONADAS: UNICA OPORTUNIDAD!

FORMA DE PAGO: descontado en el recibo de jubilación y/o pensión

Los asesores de seguros atienden el 3er jueves de cada mes de 15 a 18 hs. en la Asociación. Los trámites por siniestros se deben hacer únicamente los días martes y jueves de 14 a 18 hs.

COLECTA PERMANENTE: ¿A cuánto equivale un peso?

Debido a la preocupación de las compañeras encargadas de efectivizar esa tarea, hemos subsidiado a la Escuela N° 6148 de Santa Ana -de la que somos padrinos- una importante contribución para que sus alumnos festejaran las fiestas de fin de año. Estamos seguros que ha sido recibido con gran regocijo por parte de los mismos. ¡Sigamos colaborando!

Las compañeras encargadas de concretar lo expuesto son:

Leonor Uroz - Elsa Angélica Creten - Iris Dimieri - Haydée Nelly Blanco

DONACIONES :

Informamos a nuestros asociados que toda donación para la Escuela, antes de ser enviada debe ser notificada para ser considerada en su utilidad por la Comisión Directiva.

Trámites de documentación

PASAPORTE (nuevo y renovación)	\$ 130.-
CEDULA	\$ 17.-

Para obtener la documentación relacionada con Cédulas, Pasaportes o DNI los trámites se atienden en Sarandí 168, solamente los días martes y jueves de 10:30 a 12 y de 13 a 15 hs.

NO SE TRAMITAN CEDULAS SOLAS

D.N.I. NUEVO	\$ 25.-
D.N.I. ACTUALIZACION	\$ 15.-

SERVICIO EXCLUSIVO PARA AFILIADOS Y FAMILIARES DIRECTOS

La directora del Registro Nacional de las Personas admite que el sistema para sacar el DNI está "colapsado".

Reconoce que hay una deuda de entre 250.000 y 300.000 documentos. Los trámites pueden demorar hasta más de año.

Atento a lo manifestado por la funcionaria nombrada, apelamos a la sensatez de los socios que tramitan ese documento, para que respeten los turnos convenidos y tener la tolerancia necesaria para que podamos resolver sus solicitudes.

## **DEPARTAMENTO DE TURISMO**

### **TOUR A EL CALAFATE Y TIERRA DEL FUEGO**

#### **INSCRIBASE AHORA Y ABONE EN CUOTAS**

Estamos organizando para los próximos meses una salida a Los Glaciares y a Tierra del Fuego.

El precio del Tour rondaría los \$ 3.000.- (cotización actual de varias agencias de Turismo). De confirmarse el viaje según número de inscriptos se financiaría en 6 cuotas, a partir del mes de abril del 2009 y esta primera inscripción – sin costo alguno- cierra definitivamente el 15 de marzo del 2009.

De acuerdo con las primeras estimaciones el tour se haría por 14 días y el traslado con bus semicama.

Una vez tomada la decisión sobre el viaje se llamará a concurso de precios para decidir sobre el prestador del servicio. Para la inscripción dirigirse al Dpto. de Turismo.

Consulte sobre viajes de turismo a distintos lugares del país.

Paseo por Tigre y el Delta

Salida: sábado 25 de abril - 8:30 hs. desde nuestra sede.

- Bus desde la puerta de la Asociación.
- Embarque en Catamarán, navegación por el Delta.
- Almuerzo en el Casino Trilenium (tenedor libre).
- Tiempo libre en el Casino.
- Visita al Puerto de Frutos.

Todo por \$ 70.- por persona

Reserve su lugar con anticipación

ADVERTENCIA A NUESTROS  
SOCIOS

Ante denuncias efectuadas por distintos asociados debemos informar que la única Empresa autorizada por la DAS para el Servicio de Sepelios es la Casa Sierra con teléfono 4553-7001 y oficinas en la calle Federico Lacroze y Corrientes de la Capital Federal. Asimismo se señala que la certificación del fallecimiento para presentar por los trámites del Seguro de Vida debe ser extendida exclusivamente por parte del médico que intervino en la gestión cuando la defunción.

ALQUILER DEL QUINCHO Y  
DEL SALON DE ACTOS  
(Sede Adolfo Alsina 2149/51)

Recordamos a nuestros asociados que para disponer del uso del sector "Quincho y parrillas" y del "Gran Salón de Actos", deben contactarse con el señor Miguel Angel Lassalle, Tesorero de nuestra Asociación, de lunes a jueves en el horario de 11:00 a 18:00.

**MUTUAL**

***de la Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo***

PANTEON NUESTRA SEÑORA  
DEL CARMEN

Cementerio del Oeste - Chacarita

Para uso del servicio: 4555-4822

Lunes a sábados: 9:00 a 12:00 y  
14:00 a 17:00

Domingos: 9:00 a 12:00

Indefectiblemente presentar carnet  
de la Mutual del socio fallecido.

**BENEFICIO PARA SOCIOS DE LA  
MUTUAL Y DE LA ASOCIACION**

**OPTICA PINGITORE**

**Barrientos 1578 4806-3301 (Pueyrredón  
al 1900)**

**Beneficio I:** Cristales para lejos o cerca, un  
armazón de pasta o metal sin cargo, y un  
30% de descuento en la realización del  
segundo par dentro del año.

**Beneficio II:** Descuento del 30% en  
armazones y cristales para lejos y/o cerca.

## PRESTAMOS

**Como socio de la Mutual, Ud. tiene un préstamo preaprobado desde \$ 200.- hasta \$ 10.000.-**

\* Con mínimos requisitos, a cuota fija, de 6 a 30 meses.

\* Las cuotas las paga cuando se produce el primer descuento por recibo de haberes de ANSeS. Afectación: 40% del haber bruto menos descuentos de Ley (El recibo de sueldo no podrá tener más de 15 códigos en total entre descuentos y haberes, incluida la nueva cuota de crédito)

\* Edad del beneficiario y Monto máximo:

**\$ 10.000.- en 30 cuotas** a los solicitantes que no superen los 86 años y 360 días al terminar el crédito.

**\$ 5.000.- en 24 cuotas** a los solicitantes que no superen los 89 años y 360 días al terminar el crédito.

**\$ 2.000.- en 12 cuotas** a los solicitantes mayores de 90 años.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR:** fotocopia 1º y 2º hoja de DNI, LC o LE (con último domicilio), fotocopia del último impuesto o servicio (luz, gas, teléfono, celular, resumen de tarjeta, bancario, cable, etc.), fotocopias últimos 3 recibos de haberes.

**NO SE ACEPTARAN SOLICITUDES DE CREDITOS GESTIONADAS POR REPRESENTANTES Y/O APODERADOS.**

\* Otorgamiento inmediato.

No espere más tiempo, consulte con nuestra Mutual, lunes y miércoles de 10 a 13 hs.

LUNES Y VIERNES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 17:00 (exclusivamente para admisión de nuevos socios y retiro de carnets)
- ~Folklore de 15:00 a 19:00 (los lunes solamente)
- Coro de 19:00 a 21:00 (los lunes solamente)
- ~ Reunión de socios (los viernes solamente)
- Tango de 18:00 a 19:00 (los viernes solamente)

MARTES Y JUEVES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Los 1° y 3° martes de cada mes, reunión de Comisión Directiva
- ~Reunión de la Subcomisión de Previsión Social
- ~Información general
- ~Asesoramiento Previsional
- ~Trámites de documentación general 10:30 a 12 y 13 a 15 hs.
- ~Seguro de Vida
- ~Subcomisión de Turismo
- ~Subcomisión de "Teatro y Actividades Afines" 20:00 a 22:00 (los jueves solamente)
- ~Cursos de Porcelana Fría (los jueves solamente)

MIÉRCOLES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 17:00 (exclusivamente para admisión de nuevos socios y retiro de carnets)
- ~Café Cultural de 15:00 a 17:00
- ~Reunión Subcomisión de Cultura 14:00

Olga Ferreira de Spognardi  
Vicepresidente

Prof. Gustavo L. Cappiello  
Presidente

Miguel Angel Lassalle  
Tesorero

Angel García  
Secretario

Sarandí 168 (1081) Capital Federal  
Tel: 4954-2518/19  
FAX: 4951-9732

Anexo: Alsina 2149 - Capital  
E-mail [asoclegi@asoclegi.org.ar](mailto:asoclegi@asoclegi.org.ar)  
Web: [www.asoclegi.org.ar](http://www.asoclegi.org.ar)